

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, ABRIL 11 DE 2024

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 040

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2020-00166-00	SANEAMIENTO DE LA FALSA TADRICION	PARROQUIA DE SAN PEDRO BUGA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LOS SEÑORES MANUELO MARIA SALCEDO Y OTROS.	CANCELAR LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA DE 1/04/2024 A LAS 9:30 A.M., POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. FIJAR COMO NUEVA FECHA EL DÍA 06 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 9:30 A.M., AUDIENCIA A LLEVARSE DE MANERA VIRTUAL.LOS NUMERALES 1 Y 3 DEL AUTO DEL 29 DE FEBRERO DEL 2024 OBRANTE A FOLIO 243 QUEDAN INCOLUMES.	ABRIL 10 DE 2024
2	76-111-40-03-001-2021-00301-00	EJECUTIVO	FIDEL ANTONIO BARREIRO FLOREZ	JOSE DAVID CUADROS CUADROS Y OTROS.	NEGAR LA SOLICITUD ELEVADA POR EL APODERADO JUDICIAL DEL SEÑOR FIDEL ANTONIO BARREIRO POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA. DEJAR EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LA RESPUESTA OFRECIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUGA CON OCASIÓN AL OFICIO NRO. 1085 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2023, CON RELACIÓN A LOS DEPOSITOS JUDICIALES QUE HAN SIDO CONSTITUIDOS A FAVOR DE ESTE JUICIO CON OCASIÓN A LOS DESCUENTOS REALIZADOS AL SALARIO DEVENGADO POR EL SEÑOR JOSE DAVID CUADROS CUADROS. ESTARSE A LO RESUELTO EN EL NUM 10 DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO	ABRIL 10 DE 2024

					1719 DEL 10/08/2023. POR SECRETARIA REMITIR LA PRESENTE PROVIDENCIA, EL OFICIO 1084 Y LAS PIEZAS PROCESALES AQUÍ MENCIONADAS AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA EN CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO.	
3	76-111-40-03-001-2021-00181-00	PERTENENCIA	MARIA GERARDINA COBO GIL Y OTROS	MARTHA LUCIA ROMERO DE NAVIA Y OTROS.	INCORPORAR AL PROCESO LAS ESCRITURAS PUBLICAS NRO. 035 DEL 20/04/1954 Y LA NRO. 014 DEL 02/02/1954, DAR TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE 03 DÍAS DE LOS MENCIONADOS DOCUMENTOS PUBLICOS PARA QUE SI A BIEN LO TIENEN EJERZAN SU DERECHO DE DEGENSA Y CONTRADICCION. SE ADVIERTE QUE SU VALORACION SE REALIZARA EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO., TENER EN CUENTA LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA PARTE ACTORA, LAS DIRECCIONES ELECTRONICAS Y NUMEROS DE TELEFONOS DE LA PARTE DEMANDANTE Y TESTIGOS A COMPARECER A LA PROXIMA AUDIENCIA AQUÍ PROGRAMADA. FIJAR AL PERITO FRANCISCO ANTONIO DARAVIÑA QUESA A TITULO DE GASTOS LA SUMA DE \$700.000 LOS CUALES DEBERAN SER CONSIGNADOS POR LA PARTE ACCIONANTE A ORDENES DEL JUZGADO DENTRO DE LOS 03 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA. ADVERTIR AL AUXILIAR DE JUSTICIA QUE CON LA EXPERTICIA DEBERÁ ACOMPAÑAR LOS SOPORTES DE LOS GASTOS. INSTAR A LAS PARTES PARA QUE PRESTEN AL	ABRIL 10 DE 2024

					AUXILIAR DE JUSTICIA LA COLABORACION NECESARIA PARA LA CORRECTA ELABORACION DEL DICTAMEN PERICIAL.	
4	76-111-40-03-001-2023-00209-00	EJECUTIVO	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.	MARIA CENEIDA BETANCOURT	ABSTENERSE DE RECONOCER PERSONERIA AMPLIA Y SUFICIENTE PARA ACTUAR EN ESTE ASUNTO A GESTION LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS S.A..S Y AL PROFESIONAL DEL DERECHO CRISTIAN ALFREDO GOMEZ GONZALEZ, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	ABRIL 10 DE 2024
5	76-111-40-03-001-2024-00012-00	EJECUTIVO	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUGA	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE RECONOCE PERSONERIA APODERADO Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	ABRIL 10 DE 2024
6	76-111-40-03-001-2024-00029-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOLEGALES	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE RECONOCE PERSONERIA APODERADO	ABRIL 10 DE 2024
7	76-111-40-03-001-2024-00035-00	DIVISORIO	LICED VANEGAS ATEHORTUA	PRIVADO	ADMITIR LA DEMANDA, DECRETAR INSCRIPCION DE LA DEMANDA SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LITIS, SE ORDENA LIBRAR COMUNICADO A LA OFICINA DE II.PP. DE LA CIUDAD, SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, CORRER TRASLADO DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA DEMANDA POR EL TERMINO SEÑALADO EN EL NUMERAL ANTERIOR PARA SU EVENTUAL TACHA O	ABRIL 10 DE 2024

					DESCONOCIMIENTO Y SE RECONOCE PERSONERIA APODERADO.	
8	76-111-40-03-001-2024-00089-00	EJECURIVO	JOSE ALEXANDER VILLAMIL BURGOS	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE RECONOCE PERSONERIA APODERADO Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	ABRIL 10 DE 2024
9	76-111-40-03-001-2024-00090-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE RECONOCE PERSONERIA APODERADO Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	ABRIL 10 DE 2024
10	76-111-40-03-001-2024-00093-00	EJECUTIVO	HAROLD JULIAN MURILLO	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, SE RECONOCE PERSONERIA APODERADO Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	ABRIL 10 DE 2024

Fecha y hora de fijación: Abril 11 de 2024, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Abril 11 de 2024, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.
SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080
Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
Secretaria